
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE
LA SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

IU de Ing. de Alimentos para el Des.

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTIN ESPARZA, M^a EUGENIA

Nombre	En calidad de
ANDRES GRAU, ANA MARIA	Presidente/a
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Secretario/a
DOMENECH ANTICH, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ SEGOVIA, ISABEL	Personal Docente E Investigador
GARCIA MARTINEZ, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
JIMENEZ BELENGUER, ANA ISABEL	Personal Docente E Investigador
CHILLERON HERRERA, ZARA	Alumno/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	80	NP	100	300
Resultado 19/20	3.85	97.73	88.64	7.43	107.5	427.5
Meta propuesta	NP	100	80	NP	100	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación ha experimentado un inusual descenso durante este curso. En los últimos años se ha situado cercano a 5 (5.53 en el curso 18-19), mientras que en el presente curso 19-20 ha descendido hasta alcanzar un valor de 3.85. En el cálculo del IAD se contemplan Este descenso se ha debido a que el IAD del profesorado ha sido menor, probablemente como consecuencia de la situación de alarma sanitaria ocasionada por la Covid-19. Teniendo en cuenta que el indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida es satisfactorio (comentado en el nivel 3), parece que otros parámetros incluidos en el cálculo del IAD han sido los más afectados; por ejemplo, la extensión del plazo para la defensa de TFM y las dificultades a la hora de realizar prácticas en empresa. La Comisión Académica espera que este indicador pueda volver a alcanzar valores habituales en el próximo curso 20-21.

La tasa de PDI doctor es del 97.73%, superior al valor de la mediana de los másteres de la UPV (93.54%). El ligero descenso con respecto al curso pasado (con un 100%) se debe a la participación de un docente externo al que se le concedió una venia docendi, y que ha obtenido el grado de doctor en este año 2020, por lo que no se ha contabilizado en el indicador. La Comisión Académica considera importante y satisfactoria dicha situación en un máster de esta índole.

La tasa de PDI a tiempo completo (88.64%) es algo superior a la meta fijada (80%) y a la mediana de los másteres de la UPV (85.5%). Este índice ha aumentado con respecto al valor alcanzado en el curso 18-19 (78.26%) como consecuencia de la promoción de un PDI que imparte docencia en la titulación. Hay por tanto un 11.36% de PDI a tiempo parcial, debido fundamentalmente a la necesidad y el interés de que participen en el título profesores asociados con amplia experiencia investigadora en áreas específicas del título. En este sentido, se cuenta con la participación como profesores asociados de investigadores del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigadores de alto prestigio en el área de la Tecnología de

Alimentos en general y de la Seguridad Alimentaria en particular. De igual modo, y aunque no se refleja en ningún indicador, este máster cuenta con la participación un profesor externo, un profesional del área de Economía y Gestión de la Empresa.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado en esta titulación es 7.43, superior a la mediana de los másteres de la UPV (4.4). El valor obtenido para este indicador ha ido incrementándose desde el curso 2014-2015 (3.37) y está por encima de la meta fijada (3.8). La Comisión Académica considera que es un valor muy satisfactorio. Cabe destacar la participación de todos los miembros del programa en proyectos de investigación competitivos y contratos con empresas del sector, junto con sus aportaciones científicas en diversos ámbitos. No obstante la Comisión Académica considera que para el MUGSCA el valor de este indicador está infravalorado. Algunos de los profesores del título son externos, por lo que su producción científica no queda reflejada en los valores que se utilizan para el cálculo del indicador.

3. Demanda:

La tasa de matriculación fue de 107.5%. El valor obtenido para este indicador supera el valor del percentil 75% de los másteres ofertados por la UPV, y está cerca del percentil 97.5%, lo que le convierte en uno de los másteres con más demanda y en muy buena posición en la universidad. Además, el valor alcanzado es superior a la meta fijada (100%). Cabe destacar que estas plazas se cubrieron por completo en la preinscripción de julio. La tasa de oferta y demanda (427.5%) es superior al valor del tercer cuartil de los másteres de la UPV y al de la meta fijada (300%). Por todo ello, los resultados obtenidos se consideran satisfactorios por la Comisión Académica.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	5	93	91	0	2	25	70	85	5
Memoria Verificación	70	7	90							
Resultado 19/20	76.32**	3.13	95.23**	82.91	2	3.45**	15.49	58.62**	100***	5.22***
Meta propuesta	90	5	93	91	0	2	25	65 *	85	5

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación en el título ha descendido desde un 90.63% (curso 18-19) a un 76.32% en el curso 19-20, lo cual podría deberse al alargamiento del plazo para realizar las prácticas curriculares y el TFM hasta diciembre, a raíz de la situación de alarma sanitaria derivada de la Covid-19. Cabe destacar que a pesar de ello, la tasa de graduación es algo superior a la mediana de los másteres de la UPV (72.22%). Este valor se encuentra por encima del valor establecido en la memoria de verificación (70%). La tasa de abandono (3.13%) se sitúa muy por debajo de la mediana del resto de los másteres de la UPV (10.53%) y ha aumentado ligeramente con respecto a la del curso pasado (3.03%); es inferior a la meta fijada (5%) y al valor fijado en la memoria de verificación (7%). Cabe destacar que durante el primer cuatrimestre se matriculan en el MUGSCA alumnos de un máster internacional (en el curso 2019-2020 fueron 2 alumnos, aunque la media es de 8 alumnos por curso). Estos alumnos sólo cursan el primer cuatrimestre, pero como siguen el proceso de matriculación ordinario, a efectos de cálculo del indicador cuentan como alumnos que abandonan la titulación.

La tasa de eficiencia (95.23%) nos sitúa muy cerca de la mediana con respecto a los másteres de la UPV (96%) e indica que prácticamente todos los alumnos superan las asignaturas en su primera matrícula. Ha disminuido ligeramente su valor con respecto al del curso 2018-2019 (96.27%) y supera la meta prevista (93%) y el valor fijado en la memoria de verificación (90%), por lo que la Comisión Académica considera que

se ha alcanzado un buen resultado para este indicador.

La tasa de rendimiento (82.91%) ha disminuido con respecto a la del curso anterior (92.27%) y es inferior a la meta definida (91%), situándonos ligeramente por debajo de la mediana de la tasa de rendimiento de los másteres de la UPV (85.94%). Este resultado podría explicarse, de nuevo, por el hecho de que ha habido menos alumnos que han realizado prácticas curriculares y/o han presentado su TFM, como consecuencia de la ampliación de plazos hasta diciembre de 2020 por la pandemia. Por ello, la Comisión Académica considera que el resultado obtenido para este indicador es bueno.

2. Internacionalización:

Durante el curso 2019-2020 el máster ha recibido a 2 alumnos a través de programas de intercambio, lo cual ha supuesto un cambio con respecto a los cursos anteriores (ninguno). Al ser un máster de corta duración (60 créditos), reduce las posibilidades de intercambio.

Cabe destacar que el MUGSCA tiene un "itinerario internacional". Este itinerario es fruto de un acuerdo de colaboración entre la UPV, la Université de Lorraine y la University College of Dublin. Cada año, alumnos extranjeros (franceses en su mayoría, pero también de otras nacionalidades) se matriculan en la UPV de 30 ECTS cada uno, en asignaturas del semestre A. Durante el curso 2019-2020 fueron 2 los alumnos que se acogieron a este itinerario. Esto no es tenido en cuenta por ningún indicador, pero debería serlo, a juicio de la Comisión Académica.

En este curso 2019-2020 se ha superado (3.45%) la meta propuesta (2%) en el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, a pesar de las dificultades de movilidad derivadas de la Covid-19, lo cual es valorado positivamente por la Comisión Académica. Algún estudiante ha realizado además el TFM en el extranjero.

Durante el curso 2019-2020 ha habido en el MUGSCA un 15.49 de estudiantes de nacionalidad extranjera, valor ligeramente inferior a la mediana de la UPV (22%). El MUGSCA recibe numerosas solicitudes de preinscripción de alumnos en tanda cero y de alumnos extranjeros en tanda ordinaria. Esto indica que este Máster está muy bien reconocido a nivel internacional. Aunque hay una disminución con respecto al valor alcanzado en el curso anterior (20.31%), y una evolución descendente desde el curso 2017-2018, la Comisión Académica considera que es un dato meramente coyuntural que depende, entre otras cosas, de la baremación obtenida por los solicitantes extranjeros cada año.

3. Empleabilidad:

Según los datos que figuran en este informe de gestión, durante el curso 2019-2020, el 58.62% de los alumnos del MUGSCA realizaron prácticas en empresa. Este valor se sitúa ligeramente por encima de la mediana de los másteres de la UPV (50%), si bien disminuye con respecto al valor obtenido en el curso anterior (63.64%). El confinamiento sufrido desde marzo hasta mayo de 2020, derivado de la alarma sanitaria por la Covid-19, imposibilitó o retrasó la realización de un considerable número de prácticas acordadas por los estudiantes con empresas del sector. Por otra parte, el alargamiento del plazo para defender el TFM aprobado por la comisión académica (siguiendo las indicaciones de rectorado) y el de las prácticas curriculares (aprobado por el SIE) hasta diciembre, ha permitido que algunos estudiantes hayan podido reanudar o comenzar las prácticas curriculares a partir de septiembre. Además, algunos alumnos decidieron realizar el prácticum en la modalidad de prácticas de investigación para asegurar la finalización de los estudios. Ahora bien, su valor es inferior a la meta fijada (70%), por lo que la Comisión Académica sigue considerando que se debe trabajar para mejorar el valor de este indicador. Por otra parte, teniendo en cuenta las circunstancias especiales del curso 2020-2021, se considera oportuno cambiar la meta al 65%.

El resultado de los indicadores Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) y Autoeficacia a los tres años se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por la Covid-19. No es posible por tanto comentar los posibles cambios con respecto al curso pasado, ni de estos índices ni del perfil de los trabajos. Por tanto, tal como se mencionó en el informe de gestión anterior, a la vista de la evolución positiva de las cifras tras la consulta a los alumnos que terminaron sus estudios en el curso 2014-2015, la Comisión Académica considera que debe hacerse un esfuerzo por mantener los valores del porcentaje de no desempleados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta para el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ha reducido al 65%, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de mayor incertidumbre en el curso 2020-2021.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	7.5	7	8
Resultado 19/20	8.71	6.41	7.73		9.46***
Meta propuesta	8	6	7.5	7	8

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El valor de satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8.71) ha superado ligeramente la meta que se había propuesto (8.0), aumentado con respecto al curso anterior (8.2). Es un valor situado en la media y en la mediana de los títulos de máster de la UPV, lo que indica la buena posición que ocupa el MUGSCA en este indicador. Un 93.1% ha manifestado un grado de satisfacción muy alto-alto en la gestión global del título. La participación (63.04% del PDI) ha sido mayor que en los cursos anteriores (44% en 18-19 y 40.91% en 17-18). Este aumento de participación refleja el trabajo de concienciación y recordatorio para su cumplimentación llevado a cabo y es valorado positivamente por la Comisión Académica. En este sentido, se continuará haciendo una labor de insistencia y recordatorio en las fechas en las que la encuesta esté disponible.

2. Alumnado:

La valoración global de la gestión del título por parte del alumnado es de 6.41, un poco por encima de la meta prevista (6.0) y cerca de la mediana de los másteres de la UPV (6.94), aunque por debajo del obtenido en el curso anterior (7.0). La participación ha sido del 31.94%, por encima de la del curso anterior (23.34%) y similar a la del curso 17-18 (35.82%). La Comisión Académica considera que, aunque el valor obtenido puede haber estado influido por las decisiones que se han tenido que tomar a raíz de la emergencia sanitaria derivada de la Covid-19 (especialmente las concernientes a las prácticas de empresa, prácticas de investigación y TFM), se debe trabajar para mejorar este indicador así como para potenciar la cumplimentación de las encuestas que permiten obtener el valor del mismo. Analizando los distintos aspectos valorados en esta encuesta realizada por los alumnos, puede deducirse que la coordinación docente es el que podría mejorarse (los resultados reflejan que hay un 47.83% con satisfacción normal y un 13.04% con satisfacción alta, con un 39.13% manifestando insatisfacción). En este sentido, algunas acciones que se implementaron el curso 18-19, como el cambio de alguna asignatura al cuatrimestre B para equilibrar mejor la carga docente entre cuatrimestres, no parece haber sido suficiente. Por otra parte, es posible que la rápida adaptación de la docencia como consecuencia del confinamiento derivado de la alarma sanitaria (meses de marzo y abril), haya podido ocasionar mayores desequilibrios, pues las cifras reflejan un descenso de la satisfacción normal (60%) o alta (26.67%) y un aumento de la insatisfacción (13.33%) con respecto al curso pasado. En cuanto a la eficiencia de la gestión administrativa, un 50% tiene una satisfacción alta y un 22.73% muy alta, siendo ésta última mayor que en cursos anteriores. La ERT y la gestión administrativa de la ETSIAMN están en permanente comunicación para intentar mejorar la agilidad en los trámites puntuales, dar visibilidad a la información relevante sobre el título y la gestión en general. Tal y como señalan los comentarios recabados en la encuesta, un punto también a mejorar es la posible ampliación de la duración del máster, ya sea porque la concentración de materias es elevado o porque el margen para la realización de las prácticas de empresa (curriculares y extracurriculares) y el Trabajo Fin de Master es reducido. En este sentido, la Comisión Académica consideró el curso pasado la necesidad de solicitar un cambio en el plan de estudios (que no pudo realizarse el curso 18-19 por estar en proceso de reacreditación del título). Durante el curso 20-21 se continuará trabajando en el diseño del nuevo plan de estudios. En cualquier caso, cabe resaltar el esfuerzo realizado (y que se sigue realizando) junto con el Servicio de Prácticas de Empresa para que aparezca el título entre las titulaciones que demanda la empresa en sus ofertas.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (7.73), se ha mejorado ligeramente con respecto al valor obtenido el curso anterior (7.38), siendo la evolución de este índice ascendente desde el curso 2015-2016. Nos encontramos algo por encima de la meta definida (7.5) aunque por debajo de la mediana de los másteres de la UPV (8.32). La Comisión Académica considera que aunque el valor obtenido puede considerarse satisfactorio, se debe seguir trabajando para mejorarlo el próximo curso.

3. Titulados:

No se disponen de datos acerca de la satisfacción media del titulado con la formación recibida, debido a que no se ha podido realizar la encuesta correspondiente.

Los datos proporcionados por los egresados de hace tres años se corresponden con los proporcionados en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el CovidD-19. Tal como se mencionó en el informe de gestión anterior, debería hacerse una revisión de competencias tomando en cuenta la opinión de los egresados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En los resultados obtenidos para el curso 2019-2020 se observa que en todas las competencias evaluadas la mayoría de los alumnos obtienen valores de A-B; todas ellas suman, entre A y B, más del 90% (la mayoría el 100%), y en cuatro (CT09, CT10, CT12 y CT13) la moda es A. La Comisión Académica considera que se ha logrado que todas las competencias sean evaluadas, lo que manifiesta un cambio de tendencia con respecto a cursos anteriores y el cumplimiento por parte del profesorado de la guía docente en lo referente a la evaluación de las competencias correspondientes.

El informe de valoración de las competencias transversales en los titulados no se encuentra disponible debido al alargamiento del plazo de presentación del TFM hasta diciembre.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión se señalaba que se debieran finalizar las acciones de mejora [2213_2015_02] y [2213_2015_04]. La primera de ellas (revisión de la evaluación de competencias en las asignaturas) ha sido conseguida en este curso 2019-2020. La segunda (fomento del intercambio internacional) ha evolucionado positivamente y constituye ya parte de la gestión ordinaria del título, ofreciendo charlas específicas a los alumnos desde el Servicio de Acción Internacional. Estas charlas se han incorporado al calendario de Otras Actividades en el título para llevarlas a cabo todos los años.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede al no tener observaciones en el último informe de reacreditación por parte de la ANECA.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se ha recibido ninguna comunicación a través del sistema SQF

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la página principal es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. La ERT revisa y actualiza los contenidos de la microweb periódicamente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2213_2017_03	F	Plantear cambio de plan de estudios para convertirlo en un master de 90 créditos	Durante el curso 19-20 se planteó retomar este estudio, pospuesto después de haber sido informados desde el Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) sobre la imposibilidad de llevarlo a cabo por estar en el curso 18-19 en un proceso de Reacreditación. La Comisión Académica continuará trabajando en el diseño de un nuevo Plan de Estudios durante este curso 20-21.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2213_2015_02		Revisión de la evaluación de competencias en las asignaturas	Desde la Comisión Académica se ha insistido al profesorado en la necesidad de cumplir con las guías docentes en lo referente a la cumplimentación de las competencias. Este esfuerzo ha dado sus frutos, lográndose el objetivo de cumplimentar todas las competencias durante este curso 19-20.
2213_2015_04		Fomento del intercambio internacional	Esta acción constituye ya parte de la gestión ordinaria del título, ofreciendo charlas específicas a los alumnos desde el Servicio de Acción Internacional. Estas charlas se han incorporado al calendario de Otras Actividades en el título para llevarlas a cabo todos los años. Durante este curso 19-20 h se ha cambiado la tendencia, aumentando el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia.
2213_2017_02	E	Reforzar las competencias relacionadas con la búsqueda de empleo y motivación personal mediante la realización de actividades paralelas al título.	Las actividades iniciadas en el curso 2018-2019 (curso específico sobre "Habilidades para el Empleo" y seminario informativo acerca de la oferta ofrecida a toda la universidad por el SIE), forman parte ya de la gestión ordinaria del título, habiéndose incorporado a "Otras actividades" organizadas todos los años.
2213_2018_01	D	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33277-Innovación y seguridad en la industria alimentaria Nueva distribución de créditos: TA: 1.25, PA: 0.75, PI: 0.5	Los cambios en la distribución de créditos fueron implantados en el curso 19-20
2213_2018_02	D	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33282 AUDITORÍAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. PARTE 1. Nueva distribución de créditos: TA: 1.25, PA: 1, PI:0.25	Los cambios en la distribución de créditos fueron implantados en el curso 19-20
2213_2018_03	D	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33283 AUDITORÍAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. PARTE 2. Nueva distribución de créditos: TA: 1.25, PA: 1, PI:0.25	Los cambios en la distribución de créditos fueron implantados en el curso 19-20

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2213_2019_01	E	Revisión de los criterios de admisión al título descritos en la memoria de verificación	Los cambios en los planes de estudios posteriores a la memoria de verificación, hacen necesaria una revisión de los criterios exigidos para la admisión y valoración de los méritos aportados por los estudiantes.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

En general, consideramos que el título está muy bien posicionado teniendo en cuenta los indicadores de actividad y resultados, lo que pone en evidencia la adecuación del plan de estudios y la elevada cualificación del profesorado tanto académica como investigadora, su implicación en la gestión del título y su disponibilidad a cambios y mejoras, y las adecuadas instalaciones y laboratorios disponibles. Esto se refleja también en la elevada demanda del título y su reconocimiento a nivel internacional por la demanda y presencia de alumnos extranjeros en el mismo. Sin embargo, hay también aspectos a mejorar que han sido reflejados ya en los puntos anteriores: la mayor implicación del profesorado y alumnado en la evaluación de la gestión del título (aunque ha mejorado considerablemente), la necesidad de buscar vías para obtener un mayor intercambio mediante la realización de prácticas o TFM en el extranjero, una mejor coordinación de la carga de trabajos y actividades docentes o plantear nuevas iniciativas para la motivación y la búsqueda de empleo (de nuevo, estos aspectos han mejorado con respecto a cursos anteriores). Asimismo se ha considerado que sería conveniente retomar el estudio de cara a proponer que el plan de estudios del máster tuviera 90 ECTS, lo que permitiría una mejor distribución de la carga docente y facilitaría la movilidad del alumnado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos